

Mediadores y representantes políticos territoriales. Acceso al poder y prácticas del personal político provincial.

Victoria Ortiz de Rozas.

Cita:

Victoria Ortiz de Rozas (2013). *Mediadores y representantes políticos territoriales. Acceso al poder y prácticas del personal político provincial. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/656>

X Jornadas de sociología de la UBA.

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de Julio de 2013

Mesa 70: Sociología de las Elites.

Mediadores y representantes políticos territoriales. Acceso al poder y prácticas del personal político provincial.

Victoria Ortiz de Rozas
IIGG-UBA
victoriaderozas@gmail.com

1-Introducción

Los partidos políticos parecen ya no ser los principales promotores del debate político y ya no cautivan largas masas de militantes como en el pasado.

El debilitamiento y desagregación de los partidos políticos y la importancia adquirida por el espacio público y la comunicación política en los medios de masas supone la transformación de la vieja “democracia de partidos” en una “democracia de audiencia” o “democracia de lo público” (Manin, 1998; Rosanvallon, 2007).

Katz y Mair (2009) explican que los partidos políticos ya no son los principales intermediarios entre la sociedad y el estado. Los autores describen la emergencia reciente de un nuevo modelo de partido, el partido cartel, en el que partidos competidores se convierten en agentes de estado y emplean los recursos del estado para asegurar su propia supervivencia colectiva. Las bases partidarias y la burocracia pierden importancia, lo que hace que los partidos devengan partidos de gobierno dejando de actuar como mediadores entre el estado y la sociedad (Katz y Mair, 1997)

Sin embargo, si bien es innegable que los partidos políticos están compuestos de dirigentes cada vez profesionalizados y especializados, cada vez menos dependientes de su base militante para el financiamiento (en gran parte asegurado por las ayudas públicas) y su poder de atracción electoral (derivado más de la acción de los medios de masas que del trabajo en el terreno militante); ello no afecta tanto su anclaje social y territorial. (Briquet y Massicard, 2010)

Los partidos políticos argentinos pueden ser descriptos como partidos de gobierno, en tanto sus bases y burocracia han perdido relevancia como describen (Katz y Mair, 1997) dejando de ser mediadores entre el Estado y la sociedad para convertirse en actores integrados al estado (Scherlis, 2009). Por esta razón, se ha considerado que los vínculos entre los actores partidarios son de naturaleza

clientelar (Scherlis, 2009), de modo que los comportamientos mediados por recompensas materiales ocuparían el lugar de las identidades partidarias.

La creciente imbricación de los partidos y el estado en Argentina ha sido observada desde otras perspectivas teóricas. Levitsky (2003), que estudia a los partidos como organizaciones, ha observado cómo el Partido Justicialista ha pasado de ser un “partido sindical” a un “partido clientelar”, en el que los principales recursos son estatales. Dicho partido pudo adaptarse a los procesos de desindustrialización y de reforma de mercado de la década de los noventa, gracias a que redefinió sus relaciones con el trabajo organizado, desmantelando los mecanismos tradicionales de participación sindical y reemplazando los lazos establecidos con estos con lazos territoriales.

En la visión del Levitsky (2003), las transformaciones sufridas por el Partido Justicialista no significaron su pérdida de enraizamiento social. El autor incluso muestra cómo la transformación del partido se da en el sentido de una mayor importancia del territorio en su organización.

El presente trabajo retoma la idea de que la “cartelización” de los partidos no significa necesariamente que pierden contacto con sus bases sociales y territoriales.

La segunda idea importante, íntimamente relacionada con la anterior, es la relativa al estudio de relaciones normalmente consideradas clientelares como relaciones de representación política. El hecho de que los partidos estén crecientemente integrados al estado no supone que los vínculos políticos estén exclusivamente mediados por la búsqueda de recursos materiales, en una relación desprovista de los elementos que caracterizan a los vínculos de representación política. Se cuestiona la distinción entre bienes materiales y bienes ideológicos (Kitschelt y Wilkinson, 2007) que a veces subyace en dichos análisis.

Incluso cuando todo se trata de bienes materiales, los líderes políticos y los seguidores están involucrados en una relación de representación política. A partir de los trabajos de Auyero (1997), se ha cuestionado el vínculo entre mediadores y su base como un mero intercambio de votos por recursos, involucrando cuestiones relacionadas con la representación política.

Justamente, se realiza un estudio de caso sobre los partidos oficialistas en Santiago del Estero¹, una provincia del norte argentino, cuya estructura

¹ Santiago del Estero fue gobernada por el Partido Justicialista desde el retorno de la democracia en 1983 hasta 2004 –con la interrupción de la Intervención Federal entre 1993 y 1995. Durante este período, el justicialismo santiagueño triunfó en todas las elecciones provinciales, si bien las fuerzas políticas opositoras –el radicalismo y sus desprendimientos– tenían una importante presencia territorial ya que gobernaban las dos principales ciudades, Santiago y La Banda. El justicialismo, liderado por Carlos Juárez, sólo dejó la gobernación luego de movilizaciones sociales que culminaron en Intervenciones Federales. En 2005, Gerardo Zamora, dirigente de la Unión Cívica Radical, asumió como gobernador, liderando el Frente Cívico, formado por radicales y

socioeconómica gira preponderantemente en torno a los recursos estatales, lo cual tiene una gran incidencia en la política provincial. En particular, se estudian las formas de acceso al poder político y las actividades cotidianas de los dirigentes políticos con cargos electivos una vez en el poder.

Los partidos políticos pueden ser estudiados a través de sus integrantes, que serían así las "unidades de observación", en el vocabulario de la metodología de la investigación. De modo que al estudiar y conceptualizar las actividades de sus integrantes, se estarán haciendo interpretaciones sobre las características de su partido.

El objetivo es reconstruir cuáles son los principales recursos con los que cuenta el *personal político* (Aron, 1965), sin presuponer la existencia de un grupo o elite social que ve reflejada su posición en el campo político. El concepto de *categorías dirigentes* permite diferenciar la situación en la que los mismos individuos ocupan posiciones en diferentes campos (económico, militar, político) de otra en la que estos campos son autónomos, ya que se trata de aquellas "minorías que ocupan posiciones o cumplen funciones tales que influyen necesariamente sobre el gobierno de la sociedad", de forma que este concepto designa una función antes que a un grupo social (Aron, 1965). Dentro de estas categorías dirigentes, *personal político* designa "una minoría (centenas o miles de personas) que, conforme a la fórmula de legitimidad y a la traducción institucional de la misma, se encuentra envuelta en la competencia por el ejercicio del poder o también una minoría que engloba a los delegados de aquellos que detentan el poder" (Aron, 1965:13).

En el trabajo se muestra cómo los miembros del partido de gobierno actúan como representantes políticos territoriales, al tiempo que han accedido al poder gracias a esta condición. En primer lugar se considera el *capital territorial* como modo de acceder al poder político, luego las tareas de representación una vez que los dirigentes territoriales acceden al poder y finalmente el doble carácter de su tarea de mediación y representación, que involucra tanto a demandas individuales como colectivas.

2- Ser representante de un territorio o tener *capital territorial* como requisito para llegar al poder.

Existe gran consenso en la literatura sobre la importancia del reclutamiento de candidatos en el estudio de los partidos políticos. Los métodos empleados para seleccionar a los candidatos permiten comprender el funcionamiento interno de los partidos políticos, el comportamiento de los dirigentes políticos, así como el modo en que se relacionan con los electores y otras instituciones políticas. (De Luca, Jones y Tula, 2002; Freindenberg y Alcántara Sáez, 2009).

Estudiar los criterios de reclutamiento permite entender en qué sentido son valiosos para el partido, cuál es su contribución a él. Al mismo tiempo, permite conocer cuál es la fuente de poder del partido político, cómo establece (o no) sus lazos con la sociedad, cuál es su estrategia para ganar elecciones.

Hemos estudiado las formas de reclutamiento para diversos cargos electivos en el período 1999-2011 en Santiago del Estero, principalmente a través de entrevistas con los personajes claves capaces de obtener información sobre los criterios de elección de candidatos, en general personas cercanas al gobernador, y también a los mismos candidatos. A su vez, para el caso de los diputados provinciales se ha estudiado su trayectoria (territorio de origen, profesión, nivel educativo, cargos ocupados, acceso al cargo de diputado), para reconstruir la existencia de patrones de acceso al cargo de diputado provincial².

Uno de los principales hallazgos de nuestro estudio de caso es la indisputada centralidad del gobernador en la selección de los candidatos. Ser una persona de confianza del gobernador o alguien de su círculo íntimo es un requisito esencial para llegar al poder. En este sentido, nuestra evidencia empírica es coherente con estudios anteriores sobre selección de candidatos en Argentina. Los gobernadores argentinos tienen un rol clave en los procesos de selección de candidatos, como fue estudiado para el caso de los legisladores provinciales (Lodola, 2009), los legisladores nacionales (Jones, Saiegh, Spiller y Tommasi, 2002) y los partidos políticos en la provincia de Salta (Maidana, 2010). Los datos empíricos apoyan la idea de la influencia decisiva de los gobernadores en las carreras de otros líderes políticos.

Los hallazgos más originales de nuestro trabajo de campo están relacionados con la centralidad que los líderes territoriales tienen en la política provincial, más exactamente, con la relevancia que el *capital territorial* tiene en el acceso a los cargos electivos.

² Para una descripción y análisis detallado de la evidencia empírica, ver Ortiz de Rozas (2011, 2011a)

Un dato sociodemográfico como “lugar de origen” es susceptible de devenir un capital político en ciertos contextos. Entre los criterios de reclutamiento del personal político provincial, el territorio que “representan” aparece como determinante. Más exactamente, se trata del territorio –barrio, pueblo, ciudad, departamento provincial- donde desarrollan su actividad política, que en la mayoría de los casos coincide con el lugar de origen del dirigente en cuestión.

Aunque el gobernador sea el líder indiscutido, su performance electoral y la de su partido dependen de la de los líderes territoriales. Incluso cuando algunos líderes no son de la total confianza del gobernador, cuando son los líderes indisputados de su territorio son elegidos para integrar la lista de candidatos oficial.

Se espera que los líderes territoriales sean capaces de traer votos al partido, se supone que “tienen votos” de un modo en que si son incorporados al partido, éste se va a beneficiar de su capacidad de influenciar a los votantes.

Para acceder a un cargo electivo, se ha constatado que el *capital territorial* puede ser más determinante que la posesión de medios económicos o una posición privilegiada en la sociedad local.

A partir del estudio de algunos aspectos de las trayectorias de los diputados provinciales, ha sido posible poner en cuestión la idea de una elite social que ve reflejado su poder en el ámbito político, asimilable a la idea de multiposicionalidad de Boltanski (1973). Entre los diputados considerados, resultan infrecuentes los que consiguieron un lugar en la lista exclusivamente en virtud de su prestigio personal obtenido por su desempeño en su profesión, o en ámbitos como la cultura, el académico, el económico. En general, “representar” un territorio es un atributo más importante que la calificación técnica para ocupar una banca de diputado.

Entre las cualidades que se debe tener para integrar una lista de candidatos, la principal es haber ganado elecciones o ser conocido entre los habitantes de un determinado territorio. Los saberes o habilidades adquiridos por los diputados santiagueños en sus oficios o profesiones deben ser valorizados en términos de capacidad electoral.

Asimismo, según la evidencia analizada, pareciera que el recurso al prestigio familiar es en cierta medida eficaz en el nivel local, pero no a nivel provincial, donde el recurso del prestigio familiar o del capital patronímico es marginal. Y ello porque cada vez que se ha seleccionado un “familiar de” se lo ha hecho fundamentalmente en virtud del territorio que representaba y no en virtud de su apellido. Lo cual significa que si una familia importante en un territorio es desplazada del poder político, los nuevos líderes territoriales aparecerán como los nuevos elegibles para ocupar un cargo electivo.

El principal requisito –o restricción- para hacer política en Santiago del Estero es tener la capacidad de ganar elecciones en un territorio, detentar *capital territorial*.

Detentar cierto *capital político* significa *ser reconocido como* competente para el oficio político. Se trata de identificar aquellas competencias sociales que identifican a quienes ejercen la actividad política y de las que otros de hallan desprovistos (Bourdieu, 1981). Los *capitales* movilizados en el oficio político son producto de las percepciones y representaciones de los diferentes actores, siendo que la elegibilidad para un cargo político depende de la “percepción por los otros de ciertas cualidades y recursos sociales escasos” (Offerlé, 2011:92).

Para identificar quién tiene *capital territorial*, se toman en cuenta diferentes criterios: los votos obtenidos en elecciones anteriores, los votos obtenidos para el partido en elecciones en las que no fue candidato –pero se consideran fruto de su “trabajo político” territorial-, la cantidad de personas susceptibles de ser movilizadas por el dirigente en actos e incluso en algunos casos, la realización de encuestas³.

La identificación, la clasificación entre quienes son capaces de ganar una elección en un territorio y quienes no, es previa a la elección misma. El *capital territorial* es distinguible de los bienes o recursos materiales a los que pueden acceder en el curso de una elección. Más que bienes materiales, lo que tienen los líderes políticos son un capital de relaciones personales, de personas de quien se piensa el dirigente es capaz de incidir en su forma de votar, los que los convierte en *dirigentes representativos*.

Los líderes políticos que logran acceder al poder tienen un capital territorial, producto de una actividad política continuada. Han logrado encarnar las demandas sociales e individuales existentes en un territorio determinado y buscar "soluciones" públicas para esas demandas y al mismo tiempo crear esas demandas, "conseguir cosas" para un territorio determinado sin que esa necesidad haya sido formulada previamente.

En este sentido es que retomamos la noción de representación como un proceso en dos sentidos de Ernesto Laclau (2007). La función del representante no es simplemente transmitir la voluntad de aquellos a quienes representa, sino que el representado depende del representante para la constitución de su propia identidad; el representante no es un mero agente pasivo, sino que debe añadir algo al interés que representa.

Desde el mismo inicio de su trayectoria política los dirigentes políticos realizan tareas de mediación -cuando esas demandas ya están definidas- y de representación -cuando crean nuevas necesidades o demandas- que involucran a ciudadanos de un territorio determinado y a diversas reparticiones estatales -

³ Para una ampliación de esta conceptualización Ortiz de Rozas (2012)

locales, provinciales y nacionales-.

Una vez en el poder continuarán realizando tareas similares a aquellas que les permitieron acceder a un cargo electivo, como se explica a continuación.

3- “Acelerar trámites”, “Mover expedientes”. La tarea de los dirigentes políticos una vez en el poder.

La evidencia empírica sobre el trabajo cotidiano de dirigentes políticos que ocupan distintos cargos electivos –legisladores provinciales, legisladores nacionales, vicegobernador, concejal, intendente- muestra que, más allá de la posición ocupada, realizan tareas similares.

Por supuesto, cada posición presenta posibilidades estructurales diferentes para ejercer el rol de mediador y representante, y la manera en que es ocupado cambia con las diferentes personas que los ocupan. Las cualidades personales de cada representante inciden en la forma en que ocupa cada posición, y es por ello que es posible conceptualizar su tarea en los términos de una relación de representación. Incluso cuando la tarea involucrada implique la circulación de recursos públicos, la distinción que caracteriza a la noción de representante político se encuentra en la diferente manera de obtención, utilización y canalización de estos recursos.

Sin embargo, nuestro objetivo en este trabajo es estudiar los aspectos que tienen en común, ya que el interés principal es profundizar en el rol de mediación política que los miembros del partido desempeñan. Y ello porque uno de nuestros principales hallazgos es que incluso si cada posición tiene sus exigencias y particularidades, los roles *informales* desempeñados por los ocupantes presentan grandes similitudes.

En este apartado se presentan las reflexiones preliminares de un trabajo de campo en curso, que todavía no ha concluido. Se estudia la actividad política cotidiana de diez dirigentes políticos provinciales que ocupan distintos cargos electivos, como cargos legislativos nacionales, provinciales, intendencias y la vicegobernación. Como se trata de un trabajo inacabado, se presentan reflexiones provenientes del trabajo de campo y se proveen ejemplos sobre cada eje tratado, sin poder todavía describir con mayor precisión las especificidades de la actividad política asociada a cada cargo.

Gran parte de la tarea cotidiana que los dirigentes políticos estudiados realizan es la de ser intermediarios entre diferentes ciudadanos o grupos de ciudadanos y diversas reparticiones estatales, en el nivel local, provincial e incluso nacional. El rol de mediadores principalmente involucra proveer información y hacer los trámites requeridos para acceder a diferentes beneficios sociales, pero también canalizar diferentes tipos de demandas relativas a obras públicas en

diferentes territorios -o a veces crear esas demandas donde no existen, lo cual implica crear el grupo demandante. En suma, se transforman en garantes de la circulación de los recursos públicos a los ciudadanos al mismo tiempo que se construyen a ellos mismos como representantes políticos.

Aunque no ocupen una posición en un ministerio o una secretaria, en ningún organismo en el que se administra y decide el destino de los fondos públicos, la mayor parte de los líderes políticos definen su actividad con términos de la gestión de lo público, en particular utilizan la palabra "gestionar" para definir gran parte de su actividad política cotidiana, la más importante si se quiere.

Esta tarea de "gestión" en general no corresponde con las tareas formalmente implicadas en los cargos, son tareas "no escritas" en ningún estatuto o regulación y por ello configuran prácticas que pueden ser conceptualizadas como instituciones informales⁴.

Son las instituciones no escritas, informales, que sólo pueden ser reconstruidas a partir de la realización de trabajo de campo, de observación de la actividad de los dirigentes políticos. Y es gracias a este trabajo de observación que es posible evaluar cómo los dirigentes políticos continúan desarrollando tareas de representación política una vez que acceden al poder, lejos de aquella imagen de separación entre sociedad y estado que presupone la transformación de los partidos en partidos de gobierno.

La rutina de trabajo semanal dice mucho sobre cuáles son las bases de sustentación de un dirigente político, como el caso de los legisladores provinciales.

Incluso si el edificio Legislativo está en la capital provincial, la mayor parte de los legisladores provinciales todavía vive en sus ciudades o pueblos natales. Ellos van a la capital para el día de sesión el martes y tal vez se quedan para el trabajo en comisiones hasta el miércoles o el jueves, y luego vuelven a casa. Los que permanecen en la capital es porque tienen allí "su gente", porque siempre han vivido en la capital o han transformado la capital en su territorio de trabajo político.

⁴ Se parte de una concepción de institución cercana a la del neoinstitucionalismo sociológico, que considera cómo la institución aparece impregnando las formas de hacer y pensar de sus miembros y, en función de sus trayectorias personales y particulares, los individuos realizan inversiones –sus creencias, intereses y recursos- en ellas; transformándolas y reproduciéndolas –si bien nunca de manera idéntica-. (Lagroye y Offerlé, 2010). Se aprehenden las instituciones como “tipificaciones compartidas”, es decir “maneras de pensar, de ser y de hacer en principio individuales y subjetivas, devenidas colectivas y objetivas a causa de su institucionalización” (Di Maggio y Powell, 1997, citados por Lagroye y Offerlé, 2010:47). En el campo de la ciencia política Guillermo O’Donnell (2006) conceptualizó a las instituciones informales como las "pautas regularizadas de interacción que son conocidas, practicadas y regularmente aceptadas (aunque no necesariamente aprobadas normativamente) por agentes sociales que mantienen la expectativa de seguir interactuando conforme a las reglas y normas –formales e informales– que rigen esas pautas" (O’Donnell, 2006: 10).

Se supone que un legislador provincial debe promulgar leyes, al menos es lo que está establecido en las normas que regulan su actividad. Sin embargo, el trabajo empírico muestra que no sólo no es la única actividad que desempeña sino que en ocasiones no es la principal.

De alguna manera la evidencia empírica refleja la idea prevaleciente en la opinión pública o el sentido común ciudadano, que los legisladores no tienen un rol protagónico en la promulgación de leyes, y que el “poder real” está en manos del gobernador. Una gran parte de los proyectos presentados son iniciativas del poder ejecutivo provincial. Esto no constituye un secreto en el mundo político provincial. Es más, tiene sentido si es que el gobernador tuvo que ver en su acceso al cargo.

Los legisladores oficialistas mismos dicen que su tarea es “acompañar al Poder Ejecutivo”, por ejemplo en relación a la elaboración del presupuesto provincial: *“Nosotros aprobamos el presupuesto como lo manda el ejecutivo, no cuestionamos absolutamente nada, por qué, porque tiene que ser así, nosotros debemos responder al gobierno de turno, entonces somos mayoría y debemos aprobar”* (Diputado provincial)

La pregunta que sobreviene es sobre rol que tienen los legisladores provinciales. La respuesta es coherente con la génesis de su capital político, ser los representantes de un territorio. Una vez en el poder responden al territorio gracias al cual llegaron al poder. A pesar de no tener un cargo ejecutivo, lo que hacen es “gestionar”, solucionar urgencias, problemas, “conseguir cosas” para personas o colectivos provenientes de su territorio de origen.

La vía legislativa es más lenta que la de acudir directamente a las reparticiones estatales especializadas. Es por ello que continúan oficiando como mediadores entre los ciudadanos y los distintos organismos estatales. Nuevamente, ello no constituye algo ilegítimo o problemático para los legisladores provinciales, que conciben su rol en los términos de gestores sociales:

“La militancia es lo que nos mantiene, el contacto con la gente, y mucho más en el caso de los diputados que somos del interior ellos no te ven que vos has sido designado a lo mejor para ordenar la legislación o los que los vaya a contener legalmente para la función, sino ellos te ven como un actor social, entonces que vos tienes que seguir haciendo la parte de acción social. Para ellos yo soy eso, y me encanta ser eso porque es por lo que yo me he jugado siempre, por la voluntad de la gente y la necesidad de ellos. Entonces, yo voy y alguno me dice “no puedo revocar la piecita, me da una bolsita de cemento”, le doy una bolsita de cemento, “no tengo para comprar una bolsita de alimento”, bueno, todas esas cosas, otras veces viene el problema de que a veces no tienen para viajar, están con los chiquitos enfermos, entonces les conseguimos el turno, lo traemos, que lo vea el médico o le tienen que hacer algún tratamiento largo, vemos cómo le conseguimos la medicación. O sea es la parte social la que nosotros atendemos allá y siempre generando cosas también que le sirvan al pueblo, a lo mejor yo en este caso para el día viernes a través del regimiento de granaderos hemos hecho la conexión que va a ir la biblioteca móvil de San Martín” (Diputada provincial)

Los legisladores provinciales no son los únicos que ofician como representantes y mediadores de un territorio, más allá de las tareas formalmente cumplidas.

Es también el caso del vicegobernador. Además de sus tareas institucionales como vicegobernador –por ejemplo asistir a inauguraciones de obras realizadas por el gobierno provincial, recibir al obispo en nombre del gobierno provincial- realiza otro tipo de tareas. Dos o tres veces por semana e incluso los fines de semana dedica su tiempo a recorrer distintos barrios de la capital provincial. Sucede que ha decidido "desembarcar" políticamente allí. Construir una base política en la capital – la más importante en términos de población - es visto como un paso previo antes de ser el candidato por el gobernador.

Sin embargo, en los primeros años de su mandato el vicegobernador no hacía "trabajo político" en la capital sino los fines de semana en ciudades y parajes en el interior. Él ha accedido al poder con el capital político de ser un "hombre del interior", ya que fue intendente en su ciudad natal, en el interior provincial. Sin embargo, en la última elección municipal "su" candidato –el candidato que él había apoyado- perdió y de este modo perdió sus posibilidades de ser el próximo candidato a gobernador. Al perder una elección en su ciudad natal se ponía en duda su posesión de capital territorial.

Por eso ha comenzado a "construir" nuevas bases en otro territorio, la capital. El hecho de que él políticamente "trabaja" en la capital ha traído conflictos con el actual intendente, incluso si pertenecen al mismo partido político. En este punto es muy importante y revelador describir empíricamente en qué consiste este trabajo territorial, de qué modo el vicegobernador disputa al intendente su propio territorio. Otra vez la respuesta involucra a las tareas de mediación entre las bases y el gobierno que él integra.

Su "tarea política" consiste en visitar diferentes barrios, hablar con los habitantes y presentarse –o construirse como- el representante de sus demandas. Más allá de que no le compete como vicegobernador, éste realiza reclamos al municipio o a la repartición provincial correspondiente solicitando la construcción de cloacas, el asfaltado, el alumbrado, todo en nombre de los vecinos de los barrios que visita.

El vicegobernador elige barrios donde los dirigentes políticos "no llegan", donde todavía no existen representantes políticos para hablar en su nombre, en general los barrios periféricos de la ciudad. Al mismo tiempo construye la diferenciación política con respecto al intendente, intentando posicionarse como el portavoz de quienes no son tenidos en cuenta por él. Se trata de una estrategia muy común que desarrollan los dirigentes políticos que buscan disputar el poder político del intendente de una ciudad, la de realizar trabajo político en los barrios periféricos, los que presentan mayores déficits en términos de calidad de vida.

Un integrante de su grupo político explica su tarea: *“En los barrios él habla con la gente, después de tantear la gente yo levanto los temas y vengo y hago notas. Al intendente, al ministerio de obras públicas o al presidente del Consejo”*

En las “notas” a las que se refiere el entrevistado es donde se materializa la tarea de mediación que ejerce el vicegobernador. Allí se dirige a los organismos correspondientes y hace los pedidos según las necesidades que pudo identificar en su recorrida por el territorio: cloacas, alumbrado, asfalto, becas escolares, etc. A este tipo de prácticas es a las que llaman "hacer gestiones".

"Hacer gestiones" y devenir representante de un grupo social enraizado en un territorio son dos caras del mismo movimiento. Como en todo proceso de representación política, también existe la faceta "ascendente", por la que el representante crea demandas nuevas en un grupo y no se limita a tomar las ya existentes. Así, hemos observado cómo en las reuniones que mantiene con los vecinos, el vicegobernador propone nuevos temas en la "agenda" barrial, por ejemplo actividades de capacitación laboral o la solicitud de subsidios para microemprendedores, en un medio en el que lo que predomina es la demanda de empleo público.

Las tareas descritas parecen alejadas de las estipuladas formalmente para el cargo de vicegobernador. Sin embargo, operan a modo de una especie de “currículum oculto” que tienen los diferentes dirigentes políticos que ocupan cargos electivos.

Es el caso de un diputado nacional proveniente de la provincia de Santiago del Estero cumple, en paralelo a sus tareas propias como legislador, un rol de “acelerar trámites”, “mover expedientes”. Por ejemplo, para ciudadanos santiagueños que deben hacer trámites en Buenos Aires, por ejemplo en el ANSES (Administración Nacional de la Seguridad Social). Si existen ciudadanos santiagueños que ya han tramitado pensiones no contributivas⁵, que el pedido se haga por intermedio de un diputado nacional aumenta sus chances de realizarse con rapidez:

“Claro, por eso, por eso te digo que tenemos nuestros beneficios nosotros. Viene una nota presentada por el diputado nacional, te fichan por supuesto, saben quiénes y apuran las cosas.” (Diputado nacional)

De este modo, los dirigentes políticos continúan realizando las mismas tareas que los convirtieron en dirigentes territoriales y les permitieron acceder a un cargo electivo. Con la gran diferencia de que como representantes consagrados por el voto popular, adquieren nuevas credenciales que en general los valorizan como interlocutores legítimos para demandar y pedir respuestas a las diversas

⁵ Beneficio al que se accede principalmente por vejez, invalidez o por ser una madre con siete hijos o más

necesidades sociales y territoriales.

Como puede desprenderse de lo descrito, gran parte de la tarea política que desempeñan los dirigentes estudiados consiste en oficiar como mediadores de problemas individuales, "solucionar", "atender" demandas y pedidos concretos cuyos beneficiarios son personas particulares. Ello parecería poner en cuestión la conceptualización de esta tarea en los términos de una relación de representación y parece acercarse al concepto clásico de clientelismo, que supone el establecimiento de una relación de naturaleza particularista.

Sin embargo, la observación de la actividad cotidiana de los dirigentes políticos estudiados muestra que otra gran parte de su actividad política gira en torno a temáticas que atañen a grupos sociales vastos, generalmente inscritos en un territorio determinado.

A continuación, describimos esta doble naturaleza de la tarea de los mediadores y representantes políticos estudiados.

4-Mediadores y representantes de demandas individualizadas y colectivas

Cuando los líderes políticos hablan sobre su actividad cotidiana siempre emerge una historia de una persona particular que tuvo un problema y cómo ayudaron a resolverlo (conseguir materiales para su vivienda, un remedio, un empleo, un cajón para velar a un familiar). Hemos podido observar cómo los ciudadanos los buscan para pedirles solución de temas personales.

Más interesante aún ha sido observar cómo los mismos dirigentes políticos diferencian entre temas personales o individuales y temas sociales o colectivos, no tanto como reflexión teórica si no a los efectos prácticos de dar distintos tipos de respuesta a problemas de diferente naturaleza.

El trabajo de campo ha permitido observar cómo al lado de temas de índole individual o particular los líderes políticos se ocupan de muchos otros temas que involucran a grupos o personas con el mismo tipo de necesidades. Los dirigentes políticos encarnan demandas colectivas, generalmente territorializadas, de las cuales se vuelven sus portavoces. Por ejemplo, si bien muchas veces se ocupan de "acelerar trámites", "hacer gestiones" para una persona, también lo hacen para diferentes personas con el mismo tipo de "necesidad".

Por ejemplo, una diputada provincial se ocupa -no tanto a título de diputada o en lo que compete su tarea formal como tal- tanto de la organización de un festival de pesca en su pueblo como de conseguir un medicamento especial para una niña con problemas neurológicos. Se ocupa de llevar las tazas y cucharones faltantes en un comedor de su pueblo, pero también de realizar los trámites necesarios para inscribir a las personas que lo necesitan en un programa para

solicitar subsidios para microemprendimientos.

Otra diputada, una vez que llega al poder, se ocupará de los trámites necesarios para construir una terminal de ómnibus para su pueblo. Y a su vez, entre sus actividades principales, recordará haber conseguido una silla de ruedas especial para una niña, a través del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia; así como hacer trámites para que pinten una escuela en su pueblo. Son numerosas las obras que se han hecho en la ciudad de la que proviene: una escuela, viviendas, pavimentación de rutas, electrificación, tipos de obras que benefician al pueblo en su conjunto y que podrían llamarse "bienes colectivos".

En los casos mencionados, son obras que se consiguen gracias a la intermediación de la diputada ante los organismos correspondientes. Existen otro tipo de acciones que desdibujan el carácter privado-público de su tarea, como por ejemplo, hospedar a los policías en su casa particular, para evitar que estos gasten en hospedaje. En estos casos, la naturaleza del rol de intermediación no es individual ni particularista pero tampoco puede ser aprehendido a través de la idea universal implicada en la noción de ciudadanía. Simplificando, podríamos decir que se encuentra en algún lugar "en el medio".

La naturaleza "colectiva" de la tarea de representación de los líderes estudiados es especialmente visible en los casos en los que éstos se vuelven el eslabón de la cadena necesario para la implementación de políticas públicas.

Entre las actividades de los dirigentes políticos, es posible encontrar algunas que están directamente ligadas con la implementación de políticas nacionales o provinciales. Sin tener los dirigentes la potestad formal de oficiar como mediadores o gestores de estas políticas, muchos dirigentes desempeñan ese rol.

Entre las múltiples tareas desempeñadas, un diputado provincial se ocupó de "hacer los trámites" necesarios para grupos de mujeres de su pueblo accedieran a la jubilación sin aportes, un beneficio otorgado por el gobierno nacional, a través de la reforma del sistema previsional en 2005, que también se conoció informalmente como jubilación "de amas de casa".⁶

La tarea del diputado consistió –y sigue consistiendo, ya que es una tarea permanente- en sacar el turno para realizar el trámite para un grupo de mujeres provenientes de su pueblo -y alrededores-, las que luego sólo debían ir a la dependencia estatal correspondiente para firmar la solicitud de la jubilación sin aportes. "*Lo único que hacían era venir esa vez y esperaban cobrar en su casa*". El diputado les evitaba así tener que estar presentes dos veces. Se trataba sobre

⁶ Esta reforma permitía obtener un beneficio jubilatorio a aquellas personas que tenían la edad requerida para jubilarse pero le faltan años de aportes –que en total son 30-, con derecho al haber mínimo.

todo de mujeres pertenecientes a sectores de bajos recursos y a su vez de edades avanzadas, mujeres del interior para quienes incluso pagar los medios para trasladarse a la capital provincial para hacer el trámite es dificultoso. En ese sentido, la tarea del diputado también consistió en procurar los recursos para trasladar a las que así se transformaron en beneficiarias de una política pública nacional. Al mismo tiempo, se facilitó la articulación con el gobierno provincial, que había estipulado un préstamo por el dinero necesario para iniciar el trámite.

El dirigente político construye así su capital territorial oficiando como intermediario en la implementación de una política nacional y provincial.

Lejos de tratarse de una excepción, este tipo de actividades son recurrentes. Los dirigentes políticos offician como correas de transmisión de la información, transmitiendo sobre las características y requisitos de distintas políticas públicas que pueden tener como beneficiarios a diferentes grupos de personas, que en ocasiones incluso desconocen de la existencia de nuevos derechos adquiridos.

Otro ejemplo sobre cómo las actividades informales de los dirigentes políticos están imbricadas con programas sociales de más largo alcance es el del Banco Popular de la Buena Fe, conocido como el “banquito solidario”. Se trata de un programa del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación que comienza en 2004 y consiste en el desarrollo de microemprendimientos individuales con pequeños créditos otorgables a partir de una garantía solidaria y su implementación se realiza a través de organizaciones no gubernamentales.

Una diputada ha impulsado la formación de una organización no gubernamental, con la cual ha podido participar de este programa social. De este modo, en su pueblo de origen promueve la reunión de grupos de personas que luego tienen la posibilidad de solicitar un crédito y, nuevamente, es la diputada la que le “hace el trámite”. Es así como va conformando su base territorial, al “conseguir cosas” para la gente de su pueblo. Y al mismo tiempo garantiza que un programa social nacional se implemente a lo largo del territorio.

Si se indaga sobre las actividades de los dirigentes políticos por fuera de su cargo formal, es posible encontrar en muchos casos que encabezan organizaciones no gubernamentales, cooperativas, sociedades de fomento, a través de las cuales canalizan diversos recursos provenientes de organismos provinciales y nacionales.

El hecho de que las organizaciones lideradas por los dirigentes políticos no tengan el formato de organizaciones partidarias apoya la idea del declive de la burocracia partidaria, aquella organización partidaria por fuera del estado, como lo describe el proceso de transformación de los partidos en partidos de gobierno. A su vez, muestra la clara imbricación del tejido social con el tejido estatal. Podría describirse como un partido de gobierno con una profunda imbricación socio-territorial, vehiculizada por los integrantes del partido, los dirigentes territoriales.

Al mismo tiempo, si estos representantes encarnan no sólo demandas individuales y particulares sino que a su vez son un eslabón en la implementación de políticas dirigidas a un público amplio, la caracterización de los vínculos del partido de gobierno como un partido clientelar es susceptible de cuestionamiento o al menos de revisión. Los partidos, en su nuevo formato, continúan siendo los representantes de colectivos sociales y territoriales, de un modo que debe ser estudiado empíricamente.

5-Palabras finales

El estudio de las formas de acceso de los dirigentes políticos a los cargos electivos en Santiago del Estero permite afirmar que uno de los principales requisitos es disponer de *capital territorial*, ser mediador y representante político de ciudadanos de un territorio determinado. Una vez en el poder, los dirigentes políticos continúan oficiando como intermediarios entre los ciudadanos de un territorio y diversas reparticiones estatales locales, provinciales e incluso nacionales. Se trata en todos los casos de prácticas y roles que pueden ser conceptualizados como instituciones informales, no necesariamente asociados a las atribuciones formales de la posición ocupada.

Se desdibuja así simultáneamente la imagen clásica de los mediadores políticos –más cercanos social y espacialmente a sus bases- y de las elites políticas provinciales –no siempre considerados como mediadores territoriales.

La evidencia empírica presentada está claramente ligada a una estructura socioeconómica y una configuración política particular, en la que el papel del estado es central. En ese sentido, el rol que cumplen los miembros del partido oficialista está claramente signado por estas peculiaridades.

En términos teóricos, sin embargo, las reflexiones presentadas invitan a dimensionar ciertos análisis generales que visualizan el fin de la inserción social y territorial de los partidos políticos, en un contexto en el que la exposición y performance de los dirigentes políticos en los medios de comunicación es muchas veces considerada la única dimensión de análisis relevante.

6-Bibliografía

- Aron, R. (1965). Catégorie dirigeante ou classe dirigeante? *Revue française de science politique* 1.
- Auyero, J. (1997). *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*. Buenos Aires: Losada.
- Boltanski, Luc (1973). L'espace positionnel : multiplicité des positions institutionnelles et habitus de classe. *Revue de sociologie française* 14 (1).

- Bourdieu, P. (1981). La représentation politique: éléments pour une théorie du champ politique. *Actes de la recherche en sciences sociales* 36-37
- Briquet, J.-L. y Massicard, É. (2010). Editorial. *Politix. Revue des sciences sociales du politique* 92 (23)
- Cheresky, I. (2006). *La Política después de los partidos*. Buenos Aires: Prometeo
- Cheresky, I. (2007). *Elecciones presidenciales y giro político en América Latina*. Manantial: Buenos Aires
- Cheresky, I. (2009). *Las urnas y la desconfianza ciudadana en la democracia argentina*. Rosario: Homo Sapiens.
- De Luca, M.; Jones, M. y Tula, M.I. (2002). Back Rooms or Ballot Boxes?: Candidate Nomination in Argentina. *Comparative Political Studies* 4 (35)
- Freidenberg, F. y Alcántara Sáez, M. (2009). *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático*. Tribunal Electoral del Distrito Federal, Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Iberoamérica. México.
- Jones, M.P., Saiegh, S.M., Spiller, P.T. y Tommasi, M. (2002). Amateur legislators-Professional Politicians: The Consequences of Party-Centered Electoral Rules in Federal Systems. *American Journal of Political Science* 3 (46)
- Katz, R. y Mair, P. (1997). Party System Change, Approaches and Interpretations, New York: Oxford University Press
- Katz, R. y Mair, P. (2009). The cartel party thesis revisited. *Perspectives on Politics* 7 (4)
- Kitschelt, H. y Wilkinson, S. (2007). Citizens-politician Linkages: An Introduction en Kitschelt, H. y Wilkinson, S. (eds.). *Patrons, Clients, and Policies. Patterns of Democratic Accountability and Political Competition*. Cambridge: Cambridge University Press
- Laclau, E. (2007). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Lagroye, J. y Offerlé, M. (2010). *Sociologie de l'institution*- Paris: Éditions Belin
- Levitsky, S. (2003). *Transforming Labor-Based Parties in Latin America. Argentine Peronism in Comparative Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press
- Lodola, G. (2009). La estructura subnacional de las carreras políticas en Argentina y Brasil. *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales* 194
- Maidana, F. (2010). *El ascenso y el descenso de los dirigentes del Partido Justicialista (P.J.) en los cargos de gobierno durante los años 1995-2005. Relaciones entre políticos y la política en Salta con J.C. Romero*, Universidad Nacional de Salta
- Manin, B. (1998). *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza Editorial
- O'Donnell, G. (2006). Otra Institucionalización. *Revista Ágora* 5
- Offerlé, M. (2011). Los oficios, la profesión y la vocación de la política. *PolHis. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política* 7
- Ortiz de Rozas, V. (2011). *El gran elector* provincial en Santiago del Estero (2005-2010). Una perspectiva desde adentro de un "oficialismo invencible" *Revista de la Sociedad Argentina de Análisis Político* 2 (5)
- Ortiz de Rozas, V. (2011a). Las formas de reclutamiento del personal político, una vía de entrada al estudio del régimen político provincial. Santiago del Estero (1999-2009) *Revista Perspectivas de Políticas Públicas* 1
- Ortiz de Rozas, V. (2012). Política provincial y liderazgos de popularidad territorial.

Los “aparatos” o “máquinas políticas”, un asunto de representación política. en Cheresky, I. y Annunziata, R. (comps.) *Sin programa, sin promesa. Liderazgos y procesos electorales en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo

Rosanvallon, P. (2007). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*, Buenos Aires: Manantial

Scherlis, G. (2009). “El partido estatal estratárquico de redes. Apuntes sobre organización política en la era de los partidos no representativos” en Cheresky, I. (comp.). *Las urnas y la desconfianza ciudadana en la democracia argentina*. Rosario: Homo Sapiens.